

Fiscalía Local de Diego de Almagro gestionó capacitación a personal de salud

LABOR. *Intervinieron profesionales del Servicio Médico Legal y participaron trabajadores de la salud de ambos Hospitales de la Provincia de Chañaral.*

La Fiscalía Local de Diego de Almagro realizó las gestiones con el Servicio Médico Legal de Atacama con la finalidad de llevar a cabo una jornada de capacitación dirigida a personal médico de los dos hospitales con que cuenta la Provincia de Chañaral.

La iniciativa, de acuerdo con lo informado por el fiscal jefe de Diego de Almagro, Fernando Pino, buscó ampliar an-

tecedentes en temas específicos relacionados a la persecución penal de delitos en los que intervienen aquellas personas que se desempeñan en recintos de salud. Los que fueron tratados por el encargado del Área de Tanatología del SML, doctor Carlos Silva Lazo y el químico farmacéutico, encargado de Laboratorio Forense, Carlos Espinoza Cruz.

A partir de esta gestión, la

actividad se llevó a cabo vía telemática y en ella se expusieron antecedentes referidos al procedimiento de certificación de personas fallecidas, además de los protocolos que se deben cumplir frente a tomas de alcoholemia y muestras toxicológicas. "Las temáticas presentadas en esta actividad son de uso habitual en el trabajo de la Fiscalía frente a las investigaciones que dirige, por lo que

consideramos importante sostener este encuentro y así poder actualizar información para que ambos recintos asistenciales puedan tener criterios comunes de actuación en aquellas acciones que ejecuten y que tengan relación con causas penales", dijo el fiscal.

La capacitación se extendió por una mañana, ocasión en que las y los participantes pudieron aclarar sus dudas junto



LA REUNIÓN,

con agradecer la realización del encuentro por la importancia de los temas que se trata-

ron. Todo esto como parte de las actividades de interacción que lleva a cabo la Fiscalía. ☞